

OBJETIVOS

El Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Diputación Provincial de Cáceres, tiene entre sus prioridades el apoyo a la creación y promoción empresarial en la provincia, lo que ha llevado a plantearse una iniciativa para apoyar a las personas emprendedoras.

Para adecuar las acciones de promoción a esta estrategia se plantea la VII Edición del Programa de Ideas Emprendedoras en el Mundo Rural (PIE 2020), que tiene los siguientes objetivos:

- Premiar e impulsar el desarrollo de proyectos empresariales viables que creen empleo en el municipio.
- Apoyar la figura de la persona emprendedora. Promover la cultura emprendedora en la provincia.
- Favorecer la creación de empleo.
- Posibilitar la creación y desarrollo de nuevas empresas. Dinamizar y diversificar el tejido empresarial de la provincia de Cáceres.
- Poner en valor las experiencias de proyectos empresariales de ediciones anteriores con carácter demostrativo, y crear un banco de los proyectos premiados.



DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO,
DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO



Colaboran

Dirección General de Empresa, Junta de Extremadura

Cámara de Comercio de Cáceres

Federación Empresarial Cacereña

Centro Europeo de Empresas e Innovación de Extremadura
(CEEI Extremadura)

FUNDECYT-PCTEX



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Programa PIE 2020
VII Edición del Programa de Ideas
Emprendedoras en el mundo Rural 2020:
Área de Reto Demográfico, Desarrollo
Sostenible, Juventud y Turismo
Excma. Diputación Provincial de Cáceres
C/ Pintores 10, 10003 CÁCERES
Teléfono: 927 188 990; Fax: 927 255 606
Correo: frivero@dip-caceres.es

SÉPTIMA EDICIÓN

2020



Programa de IDEAS
EMPRENDEDORAS
EN EL MUNDO RURAL
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES



DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO,
DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO



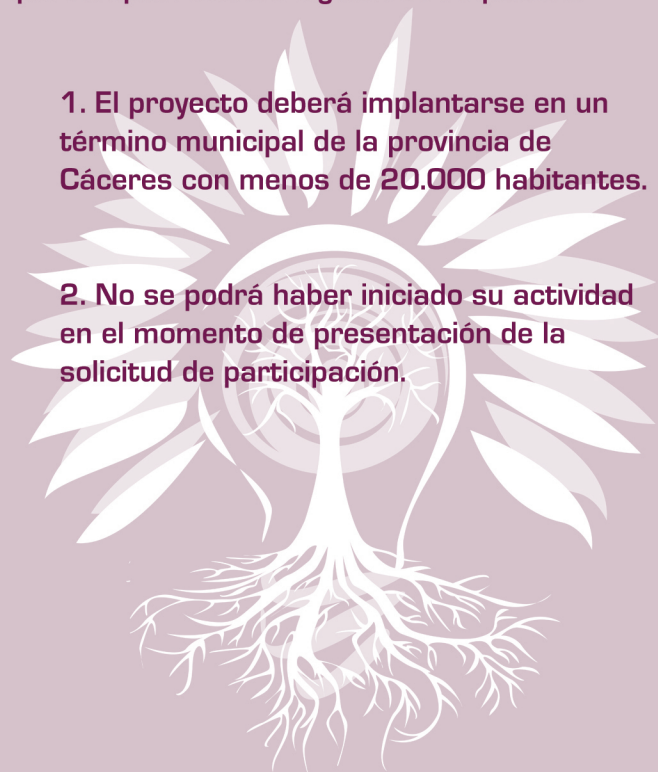
DIPUTACIÓN DE CÁCERES

PARTICIPANTES

Podrán participar aquellas personas que vayan a desarrollar un nuevo proyecto emprendedor y que cumplan con los siguientes requisitos:

1. El proyecto deberá implantarse en un término municipal de la provincia de Cáceres con menos de 20.000 habitantes.

2. No se podrá haber iniciado su actividad en el momento de presentación de la solicitud de participación.



FASES

Selección de ideas

Una vez finalizado el plazo de presentación de los proyectos se procederá a la valoración de las solicitudes. Se seleccionarán un máximo de 30 proyectos emprendedores, que pasarán a la siguiente fase.

Asesoramiento y Tutorización de los proyectos

Los proyectos clasificados para la segunda fase recibirán el asesoramiento técnico en aspectos tales como: gestión empresarial, innovación y financiación.

Cada persona emprendedora desarrollará su idea empresarial en una completa memoria o Plan de Empresa.

Defensa de los proyectos ante el jurado

Los 10 mejores proyectos empresariales pasarán a la tercera y última fase, donde se llevará a cabo un un proceso de entrevista personal, en la que los promotores de los proyectos empresariales tendrán que defender los mismos ante un jurado, para optar a los premios.

PREMIOS

Primer premio

15.000 euros

Segundo premio

7.000 euros

Dos Accésit

3.000 euros

